

EL MERCURIO

FACSIMIL **PSU**® 2006

DOCUMENTO OFICIAL

PROCESO DE ADMISIÓN 2007 | DOCUMENTO OFICIAL

RE

SOLUCIÓN

PREGUNTAS 21 A 42



Universidad de Chile
VICERECTORÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
DEMRE



CONSEJO DE RECTORES
UNIVERSIDADES CHILENAS

Historia y Ciencias Sociales

JUEVES 3 DE AGOSTO DE 2006

SERIE DEMRE Nº 14

RESOLUCIÓN FACSIMIL PRUEBA DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES
II PARTE

INSTRUCCIONES GENERALES

La presente publicación tiene como objetivo comentar las preguntas que fueron entregadas a la comunidad educativa en el facsímil de la PSU® de Historia y Ciencias Sociales. Estos comentarios de preguntas se entregarán en cuatro publicaciones. En esta segunda entrega, se analizarán las preguntas números 21 a 42 que corresponden al eje temático: Raíces Históricas.

El comentario de las preguntas se realiza de la siguiente manera:

Primero, se indica el contenido a que corresponde el ítem. Un detalle de los contenidos se puede encontrar en la primera publicación, antes mencionada.

En segundo lugar, se indica la habilidad que mide la pregunta. En el entendido que esta es una Prueba de razonamiento, cada pregunta constituye la unión entre un contenido y una habilidad. Las habilidades medidas se agrupan en tres grandes categorías: Reconocimiento (o el manejo de la información a nivel de recuerdo, sin ningún procesamiento), Comprensión y Aplicación (o entender la información y poder utilizarla de una forma diferente a como se aprendió), y Análisis, Síntesis y Evaluación (o el procesamiento de la información descomponiendo sus partes para llegar a una explicación que incluya algunos juicios sobre el tema).

En tercer lugar, se indica la dificultad de la pregunta. Para ello se utilizó el indicador correspondiente al promedio de respuestas correctas, expresado en porcentaje, que alcanzaron los postulantes que abordaron la pregunta en la última aplicación donde ésta se incluyó. De acuerdo al porcentaje de respuestas correctas, las preguntas pueden ser clasificadas como fáciles, medianas o difíciles.

Luego se aborda la pregunta, comentando la respuesta correcta y también, se abordan los errores en que incurre el postulante que elige algunas de las opciones o afirmaciones que se incluyen como distractores en cada ítem. La finalidad de este ejercicio es que el postulante revise sus errores y realice una indagación posterior para corregirlos.

Cabe recordar que las preguntas son de dos tipos: directas, en las que de cinco opciones se elige una correcta; y combinadas, en las que existen tres afirmaciones que pueden ser verdaderas o falsas de acuerdo al enunciado, y que se combinan en cinco opciones de las cuales se debe seleccionar aquella que incluya todas las afirmaciones verdaderas.

RAÍCES HISTÓRICAS

21. Los Incas trasladaban habitantes desde las provincias más antiguas del Imperio a los nuevos lugares conquistados y, a su vez, a los de estos lugares a regiones antiguas (mitimaes). Esta práctica tuvo, entre otras, la(s) siguiente(s) finalidad(es):

- I) Impulsar la pacificación del Imperio.
- II) Obtener numerosa mano de obra barata.
- III) Promover el uso de una lengua común.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo I y II
- E) Sólo I y III

Contenido: América Precolombina. Las grandes civilizaciones precolombinas. Los pueblos prehispánicos en el actual territorio chileno.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 39,2% de respuestas correctas.

Para contestar correctamente esta pregunta, se requiere comprender algunas de las características culturales más relevantes de la civilización Inca, que en este caso tienen relación con la expansión, pacificación y sistema de administración imperial.

Respecto a la práctica de los mitimaes, la primera afirmación es correcta. Los incas efectuaban el traslado de poblaciones con el fin de conseguir la pacificación de los territorios que paulatinamente iban incorporando al Imperio.

La segunda afirmación es incorrecta, porque los incas disponían de numerosa mano de obra a la que se retribuía, por ejemplo, en especies, lo que implica una concepción diferente al concepto de salario que se maneja en la actualidad.

La tercera afirmación también es correcta, porque los traslados de población implicaban que las personas de zonas rebeldes insertadas en áreas pacíficas debían, en un mediano o largo plazo, adoptar la lengua común, el quechua, y asimilar nuevas costumbres. Y por otra parte los habitantes de zonas pacíficas llevados a tierras de frontera, promovían la lengua "oficial", asumiendo un rol de difusión cultural entre los pueblos fronterizos del Imperio incaico. Por lo tanto, la opción correcta es la E.

22. Dentro de las culturas originarias de Chile, a la llegada de los españoles, se encuentra un pueblo que habitaba a orillas del río Loa y que recibió influencia directa de los Incas. Sus integrantes se desplazaban a grandes distancias, conocieron la metalurgia, se organizaron en señoríos, poseyeron una lengua denominada kunza y utilizaron las terrazas de cultivo para la agricultura. El grupo étnico en referencia es el

- A) aimara.
- B) chango.
- C) atacameño.
- D) mapuche.
- E) pehuenche.

Contenido: América Precolombina. Las grandes civilizaciones precolombinas. Los pueblos prehispánicos en el actual territorio chileno.

Habilidad: Reconocimiento.

Dificultad: Resultó de dificultad mediana, pues fue respondida correctamente por el 41,2% de los alumnos.

La opción A es falsa. Los aimaras prehispánicos compartían algunas características con el pueblo descrito en el enunciado, como la práctica de la metalurgia y la agricultura en terrazas. Pero su idioma era diferente y además, tenían una distribución de habitabilidad geográfica en la región altiplánica de Tarapacá, llegando a las inmediaciones del río Loa en forma esporádica.

La opción B es falsa, pues los changos corresponden a grupos esencialmente nómades, que practicaron la pesca, la caza y la recolección de algas y mariscos, estuvieron socialmente organizados en bandas y residían en la costa. Desconocieron el arte de la metalurgia.

La opción C es la correcta. La cultura atacameña corresponde a la descripción.

Las opciones D, mapuche, y E, pehuenche, son falsas, pues corresponden a culturas muy lejanas geográficamente del río Loa. Habitaban en la zona centro-sur de Chile y en el caso de los pehuenches, en los contrafuertes de la cordillera andina de esa zona. Por otra parte, no necesitaron implementar el cultivo en terrazas, ni habían desarrollado la metalurgia.

23. A comienzos del siglo XVI, los españoles iniciaron su expansión a través del continente americano recién descubierto. Esta acción conquistadora requirió de importantes recursos económicos, así como de la definición de políticas generales para la organización, financiamiento y ejecución de las expediciones. En este contexto, la conquista de América se llevó a cabo mediante

- A) el esfuerzo privado que aportó el capital y organizó las expediciones.
- B) la iniciativa de la Corona española que financió y organizó las expediciones.
- C) la formación de expediciones organizadas y pagadas por la Iglesia Católica.
- D) la utilización del ejército estatal español costado por capitalistas europeos.
- E) la capacidad organizativa del Consejo de Indias y su financiamiento.

Contenido: La conquista española. Principales características y propósitos de la empresa de conquista de los españoles en América y sus efectos para los pueblos indígenas. La conquista de Chile: la ocupación del territorio.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Difícil. Respondió acertadamente el 25,4%.

La alternativa A es correcta. Gran parte de la conquista hispánica del territorio americano fue llevada a cabo por particulares que organizaron y financiaron las expediciones.

La opción B es falsa. La Corona española rara vez colaboró en la organización y en el financiamiento de las expediciones de conquista. La Corona autorizaba a los conquistadores a realizar estas empresas y eran éstos quienes debían aportar los recursos o conseguirlos para llevarlas a cabo.

La opción C también es incorrecta, por cuanto la Iglesia Católica tampoco organizaba las expediciones ni las costeaba. Sin embargo, en cada grupo conquistador debía ir, a lo menos, un sacerdote.

La alternativa D también es falsa. En la conquista de América no intervino el ejército español. Por el contrario, se utilizó la hueste, que era una agrupación heterogénea encabezada por un capitán de conquista. El financiamiento de estas huestes estaba a cargo de capitalistas privados, que generalmente se habían trasladado a América.

La opción E es incorrecta. El Consejo de Indias, institución que comenzó a funcionar con ese nombre en 1517 y que luego se institucionalizó (en 1524) como tribunal supremo, además de tener otras funciones administrativas, asesoraba al Rey en materias relacionadas con las colonias americanas. Nuevamente el tema del financiamiento resulta clave para determinar que esta respuesta es incorrecta. El Consejo de Indias no financiaba las empresas y tampoco las organizaba.

24. Pedro de Valdivia emprendió la conquista del sur de Chile entre 1549 y 1553 y fundó, entre otras, las ciudades de Concepción, La Imperial y Valdivia, impulsado por el afán de obtener

- I) gloria.
- II) poder.
- III) prestigio personal.

- A) Sólo I
- B) Sólo II
- C) Sólo III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Contenido: La conquista española. Principales características y propósitos de la empresa de conquista de los españoles en América y sus efectos para los pueblos indígenas. La conquista de Chile: la ocupación del territorio.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó de mediana dificultad, con un 46,2% de acierto.

Esta es una pregunta relativa a un personaje clave en el proceso de la Conquista de Chile, el capitán de conquista Pedro de Valdivia.

La opción I es correcta, pues uno de los aspectos que interesaba a Valdivia era fundar un reino y dejar fama y memoria de sí. Un importante número de los capitanes de conquista eran hidalgos de la baja nobleza y escasa fortuna, que querían lograr una mejor posición social. Por otra parte, su éxito lo validaba ante la hueste que le acompañaba y ante la Corona.

La opción II también es correcta. Los conquistadores necesitaban legitimar su poder frente a la hueste a través de la entrega de los premios económicos establecidos en el contrato, mediante el cual se constituía la hueste. Como estos premios se entregaban a los vecinos de las ciudades, era necesario realizar fundaciones en los territorios donde existían indígenas o tierras que repartir.

La afirmación III, vinculada con la primera opción, es correcta. Corresponde a la mentalidad señorial que poseían los conquistadores. Valdivia, como otros conquistadores, consideraba que la posición social y el prestigio estaban ligados a la realización de hazañas guerreras y al poder político y económico que se pudiera conseguir, por lo que en su gran mayoría prosiguieron las empresas de conquista hacia los territorios que aún no habían sido dominados, lo que a su vez incluía la fundación de ciudades. Por lo tanto, la alternativa correcta es la E.

25. Durante la conquista y colonización de América por los españoles se produjo una polémica en torno a los métodos utilizados en este proceso. Uno de los participantes de esta polémica fue el dominico Bartolomé de Las Casas, obispo de Chiapas, quien se destacó por

- A) la defensa que realizó de los derechos de los indígenas.
- B) el apoyo a la creación de encomiendas para los conquistadores.
- C) la disposición que mostró hacia la esclavitud de los indígenas.
- D) el ataque a los indígenas que efectuó en sus escritos.
- E) la argumentación que hizo en favor de la Corona española.

Contenido: Relaciones entre españoles e indígenas: trabajo obligatorio, mestizaje, evangelización, sincretismo cultural y resistencia mapuche.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó de mediana dificultad, con un 42,7% de acierto.

El enunciado proporciona el contexto en que se desarrolló Bartolomé de las Casas (1472 – 1566), sacerdote dominico que participó activamente en el debate que se produjo entre los españoles respecto a la situación de los indígenas americanos bajo el régimen de encomiendas. La alternativa A es verdadera, ya que Bartolomé de las Casas, autor de la "Brevísima relación de la destrucción de las Indias", denunció la crueldad de los españoles con los indios de la América hispana en el siglo XVI y realizó una incansable defensa de los derechos de los aborígenes del Nuevo Mundo.

La alternativa B es falsa, ya que criticó a los encomenderos hispanos que no cumplían su función de protectores y evangelizadores, al hacer trabajar a los indígenas obligadamente bajo duras condiciones.

La opción C es errónea, pues Bartolomé de las Casas fue, como ya se dijo, un gran luchador en pos de un trato digno para con los nativos americanos.

La opción D es incorrecta. Por lo que se ha dicho anteriormente, es un contrasentido con el accionar de De las Casas.

La opción E también es falsa. El interés de este sacerdote estuvo vinculado con la defensa de la causa indígena y no de la Corona.

26. Durante el período colonial, los españoles impusieron el sistema de encomiendas en América, con la finalidad de evangelizar e integrar a la población indígena, pero al mismo tiempo, aprovechar su fuerza de trabajo. En Chile, el sistema de encomiendas se caracterizó, entre otros aspectos, por

- I) estar reglamentado a través de un conjunto de disposiciones denominadas "tasas".
- II) representar una forma de obtener mano de obra en una economía en que el trabajo asalariado estaba poco difundido.
- III) permitir la contratación voluntaria de los indígenas para integrarse a este régimen de trabajo.

- A) Sólo I
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Contenido: Relaciones entre españoles e indígenas; trabajo obligatorio, mestizaje, evangelización, sincretismo cultural y resistencia mapuche.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 31,8% de respuestas correctas.

El sistema de encomienda, debido a los constantes reclamos por los tratos abusivos de los encomenderos a los indígenas, se reguló a través de disposiciones que reglamentaban el trabajo denominadas "tasas". En Chile, las primeras tasas fueron las que dictó en 1558 el licenciado Hernando de Santillán. Años después, en 1580, Martín Ruiz de Gamboa, gobernador de Chile, dispuso la tasa que establecía el tributo en especies, y que debido al reclamo de los encomenderos duró poco tiempo. Posteriormente, en el siglo XVII, hubo dos intentos de reglamentar el trabajo indígena: En 1621 se dictó la tasa de Esquilache y luego en 1635 la tasa de Lazo de la Vega. Por tanto, la opción I es correcta.

La opción II también es verdadera. La encomienda fue la forma en que los conquistadores, que en su país de origen eran pobres, pasaron a ser nuevos amos y señores. Para ello, crearon una nueva economía en base al trabajo de la masa indígena como mano de obra.

La opción número III es falsa, pues la incorporación de los indígenas a dicho sistema de trabajo fue obligatoria y además debían laborar en variadas tareas que les asignaba el encomendero respectivo, tales como trabajar en los lavaderos de oro, en agricultura y en ganadería. Lo anterior implica que la alternativa que contiene las opciones válidas es la B.

27. En la primera fase de la Independencia hispanoamericana, cobró vigencia el planteamiento doctrinario de la vinculación de los dominios coloniales con la persona del monarca. Tal planteamiento posibilitó

- A) el reconocimiento de la autoridad del Consejo de Regencia establecido en España para gobernar América.
- B) la proclamación de la legitimidad de la Independencia política de todos los dominios coloniales de la Corona española.
- C) el acatamiento al derecho soberano del nuevo monarca impuesto por Napoleón en el trono español.
- D) la formación de Juntas de Gobierno provisionales mientras durara el cautiverio del rey legítimo.
- E) la aceptación para que virreyes y gobernadores continuaran al mando de los dominios americanos.

Contenido: La independencia americana: múltiples factores que precipitaron el proceso independentista en América y Chile; condiciones estructurales y acciones individuales; voluntad humana y azar.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 22,6% de respuestas correctas.

La alternativa A es incorrecta. La existencia del Consejo de Regencia en España, acrecentó en los hispanoamericanos la idea relativa a la posibilidad de autogobernarse en América por medio de juntas locales.

La opción B es falsa, porque en ese período no llegó a plantearse la independencia en todos los dominios del rey. Por ejemplo, en América del Sur, el Virreinato del Perú se mantuvo leal a la monarquía española.

La C es falsa, debido al rechazo al monarca francés impuesto en el trono hispano. Esta reacción del pueblo español fue decisiva en la formación de las Juntas de Gobierno en España. Por otra parte, los hispanoamericanos se negaron a establecer negociaciones con los representantes de Napoleón.

La opción D es la verdadera, pues al desaparecer la figura del rey, las provincias hispanoamericanas que eran propiedad de la Corona quedaban libres. Los hispanoamericanos consideraban que las provincias de ultramar pertenecían al rey y no al pueblo español.

La alternativa E es falsa, porque en diversos lugares de Hispanoamérica se cuestionó a las autoridades españolas al quedar vacante el puesto del rey, como se planteó anteriormente.

28. En el período que transcurre entre 1808 y 1814 la Península Ibérica fue escenario de situaciones políticas, las que contribuyeron al movimiento de Independencia. Hechos como la invasión del ejército napoleónico y la destitución del monarca español, posibilitaron el(los) siguiente(s) acontecimiento(s):

- I) La generación de un movimiento juntista en las distintas regiones de España.
- II) El establecimiento de una Junta en Sevilla reemplazada luego por el Consejo de Regencia.
- III) La imposición de un Reglamento Constitucional a la monarquía española.

- A) Sólo I
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Contenido: La independencia americana: múltiples factores que precipitaron el proceso independentista en América y Chile; condiciones estructurales y acciones individuales; voluntad humana y azar.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó muy difícil, con un 8,1% de respuestas correctas.

La opción I es verdadera. Luego de la destitución de los reyes españoles por parte de Napoleón Bonaparte y el nombramiento de su hermano José como rey de España, el pueblo español reaccionó resistiendo a los invasores franceses, surgiendo en España un movimiento juntista en diversas provincias. Las juntas provinciales a su vez eligieron representantes para formar una Junta Central que sesionó primero en Aranjuez y posteriormente en Sevilla. Es decir, el pueblo español, ante la ausencia de su legítimo soberano, procedió a otorgarse su propio gobierno.

La afirmación número II también es correcta. A la Junta de Sevilla le sucedió el Consejo de Regencia, que gobernaba en nombre del rey cautivo. Este consejo funcionó en Cádiz.

La III es verdadera, puesto que desde 1812 estaba en funcionamiento la Constitución Liberal. Al asumir Fernando VII como monarca en 1814, se encontró con un régimen constitucional que limitaba el poder real. Sin embargo, el monarca apenas llegó a Madrid retornó al absolutismo procediendo a derogar la Constitución y además, persiguió a los liberales y mandó fuerzas militares a América del Sur, ante lo cual se profundizó el proceso independentista en Hispanoamérica.

De acuerdo con lo anterior, la alternativa correcta es la E.

29. "Si en toda sociedad debe el individuo distinguirse solamente por su virtud y su mérito, en una República es intolerable el uso de aquellos jeroglíficos que anuncian la nobleza de los antepasados; nobleza muchas veces conferida en retribución de servicios que abaten la especie humana. El verdadero ciudadano, es el patriota que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, es el único que merece perpetuarse en la memoria de los hombres libres."(Boletín de Leyes y Decretos, Santiago, 22 de marzo de 1817).

El texto anterior corresponde a una ley promulgada por el Director Supremo de Chile Bernardo O'Higgins, que determinó, con un claro sentido igualitario

- A) la supresión de los mayorazgos.
- B) la prohibición de usar escudos de armas.
- C) la eliminación de los derechos feudales.
- D) la enajenación de los bienes de la Iglesia.
- E) el fin del diezmo eclesiástico.

Contenido: La organización de la República de Chile: elementos de continuidad y cambio luego de la independencia en lo político, económico, social, religioso y cultural. Dificultades para organizar la naciente república. Diversos ensayos de organización política. La solución portaliana.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 18,7% de respuestas correctas.

Esta pregunta alude a los elementos de persistencia y cambio en la naciente República de Chile.

La alternativa A es falsa, en primer lugar porque no guarda relación con el texto. Aunque durante el gobierno de Bernardo O'Higgins se quiso abolir los mayorazgos, institución nobiliaria y patriarcal que dicho gobernante consideraba incompatible con los principios igualitarios y contraria a los intereses económicos del país, el intento tuvo un fuerte rechazo por parte de la elite.

La opción B es la correcta. Bernardo O'Higgins, por sus principios liberales, suprimió el uso de escudos de armas y también los títulos nobiliarios, dado que estimaba que debía reconocerse mérito al ciudadano que se distinga en el cumplimiento de sus deberes, como se aprecia en el texto de dicha ley. Esta decisión provocó que los afectados se convirtieran en opositores al Director Supremo.

La C también es incorrecta, porque en Chile como en las colonias americanas no existió feudalismo en un sentido estricto de la palabra.

La D es falsa. Durante el Gobierno de O'Higgins no se realizaron reformas respecto de los bienes de la Iglesia Católica.

La E también es incorrecta. Claramente el contenido de la ley no apunta a su relación con la Iglesia Católica.

30. El ministro de Estado de los presidentes Ovalle y Prieto, Diego Portales, contó con amplios poderes, llegando a ser prácticamente el verdadero gobernante. Durante el desempeño de sus cargos ministeriales procuró
- fortalecer la autoridad del Gobierno.
 - democratizar la sociedad.
 - restablecer el Absolutismo.
 - impulsar el desarrollo de los partidos políticos.
 - adoptar el sistema Parlamentario.

Contenido: La organización de la República de Chile: elementos de continuidad y cambio luego de la independencia en lo político, económico, social, religioso y cultural. Dificultades para organizar la nascente república. Diversos ensayos de organización política. La solución portaliana.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 21,9% de respuestas correctas.

Esta pregunta corresponde al contenido “la solución portaliana”, que a su vez se relaciona con las dificultades para organizar la República en las primeras décadas de vida independiente del país.

La alternativa A es la correcta y corresponde a la idea de orden que intentó llevar a cabo Diego Portales. Para ello, durante su primer ministerio, entre 1830 – 1831, logró la subordinación del Ejército al dar de baja a elementos que propiciaban motines contra el tipo de gobierno que él sostenía y reorganizó la academia militar, estableciendo disciplina y el acatamiento a las nuevas autoridades. Paralelamente organizó las milicias cívicas, que temporalmente desempeñaron la función del Ejército, que estaba siendo reorganizado.

La opción B es incorrecta, porque Portales pensaba que había que establecer un “Gobierno fuerte, centralizador, cuyos hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo, y así enderezar a los ciudadanos por el camino del orden y de las virtudes”, y consideraba que una vez “moralizados” los ciudadanos, sería factible la instauración de un “Gobierno liberal, libre y lleno de ideales, donde tengan parte todos los ciudadanos”.

La C es incorrecta. Diego Portales era partidario de un gobierno republicano fuerte y autoritario.

La alternativa D tampoco corresponde. Portales al comenzar el gobierno de Prieto, neutralizó a las agrupaciones políticas, y la oposición, aunque latente, entró en un proceso de disolución.

La opción E también es incorrecta, porque el ministro propiciaba el fortalecimiento del Poder Ejecutivo por sobre el Legislativo. Quien elige esta opción confunde las tendencias políticas predominantes en el pensamiento de Portales con otras manifestadas por otras corrientes y en otras épocas.

31. En el curso del siglo XIX Chile enfrentó diversos conflictos internacionales. El primero de ellos ocurrido durante el segundo gobierno de José Joaquín Prieto, fue la guerra contra la Confederación Perú–Boliviana. Una de las consecuencias del citado conflicto para Chile fue
- la incorporación al país de los territorios salitreros del Norte Grande.
 - la solución definitiva a sus problemas de límites.
 - la obtención de riquezas que le permitieron liquidar su deuda externa.
 - la consolidación del sentimiento patriótico nacional.
 - la organización de un ejército que integró los territorios de la Araucanía.

Contenido: La expansión de la economía y del territorio: expansión y modernización de la economía chilena desde la Independencia hasta la Guerra del Pacífico. Las guerras del siglo XIX entre Chile y Perú-Bolivia. Incorporación de la Araucanía. Delimitación de las fronteras de Chile en el siglo XIX.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó muy difícil, con un 9,6% de respuestas correctas.

El tema correspondiente a esta pregunta, relativo a la Guerra que se desarrolló entre 1837 – 1839 y que enfrentó a Chile con la Confederación Perú – Boliviana, suele ser confundido por los alumnos con la Guerra del Pacífico que corresponde a los años 1879 – 1883. Esto explicaría la gran dificultad resultante de este ítem.

La alternativa A es incorrecta. La finalidad de la guerra por parte de Chile fue destruir la unidad política Perú-Bolivia y no la obtención de territorios. Esto último se produjo como resultado de la Guerra del Pacífico.

La opción B también es falsa, debido a que el problema de límites todavía no se planteaba como tal. Dicha problemática empezó en la década de 1840 con el proceso de expansión territorial. En efecto, con Bolivia se inició en 1842 en torno a la propiedad de los ricos depósitos de guano existentes en el litoral nortino y con Argentina a partir de 1847.

La opción C es errónea, porque el Estado chileno tampoco realizó esa guerra para obtener riquezas, sino que para anular el peligro potencial que estaba consolidando Andrés de Santa Cruz al constituir, en un solo Estado a Bolivia y Perú a fines de 1836. En opinión de Portales, esta Confederación terminaría ahogando a Chile, por lo que declaró que aquella Confederación no podía ser tolerada por Chile, pues “ello equivaldría al suicidio.”

La alternativa D es la correcta, dado que al concluir esta guerra, se produjo un sentimiento de cohesión del sentimiento patriótico y afianzó su unidad interna.

La opción E es incorrecta, pues la Araucanía fue integrada plenamente a la República varias décadas después.

32. El surgimiento del movimiento intelectual de 1842 se explica como consecuencia de variadas situaciones, entre las cuales se puede(n) citar

- I) el gran desarrollo alcanzado por la educación media.
- II) la influencia de corrientes de pensamiento liberal.
- III) la llegada de notables intelectuales extranjeros.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo I y III
- E) Sólo II y III

Contenido: La hegemonía liberal: el pensamiento liberal en Chile. La eclosión cultural de la década de 1840. El desarrollo educacional. La liberalización de las instituciones: conflictos con el autoritarismo presidencial. La secularización de las instituciones: conflictos entre la Iglesia y el Estado.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó de mediana dificultad, con un 44,2% de respuestas correctas.

Esta pregunta, relativa al subtema de la eclosión cultural de la década de 1840, está enfocada al movimiento literario de 1842.

La opción I es falsa, porque en aquellos años la educación secundaria en el país tenía escaso desarrollo, ya que solamente existían liceos en apenas seis ciudades: La Serena, San Felipe, Santiago, Talca, Cauquenes y Concepción.

La opción II es correcta. En general, el liberalismo influyó notoriamente a lo largo del siglo XIX y particularmente en el decenio de 1840, al concretarse varios proyectos culturales, entre los que se encuentra la creación de la Universidad de Chile y otras instituciones que estuvieron ligadas a ella, como la Escuela Normal de Preceptores, la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela de Bellas Artes.

La opción número III también es verdadera, pues en aquellos años participaron del debate público grandes intelectuales extranjeros, entre los que se pueden mencionar a Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento y Bartolomé Mitre. El venezolano Andrés Bello influyó en jóvenes chilenos de esa generación como José Victorino Lastarria y otros que fueron sus discípulos. Bello aportó en gran medida al desarrollo del pensamiento de Chile, dejando una huella profunda en la vida cultural y política del país.

Esto implica que la alternativa correcta es la E.

33. El liberalismo en Chile, durante el siglo XIX, conservó la tradición política del movimiento ilustrado y se inspiró en ideas y acciones revolucionarias europeas. Los liberales chilenos, en la segunda mitad del siglo XIX, impulsaron reformas legales tendientes a

- A) aumentar las atribuciones del Presidente de la República.
- B) ampliar el ejercicio del derecho de sufragio.
- C) patrocinar la unión de la Iglesia y el Estado.
- D) disminuir las atribuciones del Congreso Nacional.
- E) debilitar las funciones docentes del Estado.

Contenido: La hegemonía liberal: el pensamiento liberal en Chile. La eclosión cultural de la década de 1840. El desarrollo educacional. La liberalización de las instituciones: conflictos con el autoritarismo presidencial. La secularización de las instituciones: conflictos entre la Iglesia y el Estado.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 26,6% de respuestas correctas.

De acuerdo con las reformas legales que propiciaron los liberales en Chile, la alternativa A es falsa, porque los liberales pretendían justamente lo contrario: disminuir las atribuciones del Presidente de la República, al cual la Constitución Política de 1833 le había otorgado gran poder.

La opción B es correcta, pues la ampliación del derecho de sufragio fue una de las reformas auspiciadas por los liberales dentro de su esquema de extensión de las libertades públicas. Los liberales, en su programa, intentaron cambiar el sistema político vigente a través de la libertad electoral. En efecto, lograron la reforma de 1874, que permitió elegir los senadores mediante la votación directa y además contar con uno por provincia. Antes de esta reforma, veinte senadores eran elegidos en forma indirecta, por medio de electores.

La alternativa C es falsa, porque los mayores patrocinadores del nexo Iglesia – Estado eran los conservadores, es decir, justamente sus oponentes.

La opción D es errada, ya que la mayoría liberales planteaban, precisamente, lo contrario, esto es, aumentar las atribuciones del Congreso Nacional.

La E también es incorrecta, por cuanto en la época los liberales fueron partidarios del Estado Docente, principio asentado en la Constitución de 1833 y en la Universidad de Chile, fundada en 1842, que ejerció como superintendencia de educación. Ambas creaciones, la Constitución y la Universidad, fueron obra de gobiernos que políticamente eran conservadores, pero en aspectos culturales estaban en un sentido amplio influidos por el liberalismo. La noción de Estado Docente establece que el Estado tiene la obligación de enseñar y además dirigir e inspeccionar la enseñanza. Posteriormente hacia 1874, cuando ya no estaban gobernando, los conservadores negaban la autoridad al Estado para ser educador.

34. La Guerra Civil de 1891 dividió profundamente a la elite chilena. El conflicto se prolongó por casi ocho meses, ocasionó muchas víctimas, dividió a las fuerzas armadas e interrumpió una larga trayectoria institucional. Respecto de su origen, la historiografía ha planteado que la ruptura se produjo, entre otras razones, por

- I) un conflicto de atribuciones entre el poder Ejecutivo y el poder Legislativo.
 - II) las diferencias de criterios acerca del rol del Estado y la distribución del presupuesto nacional.
 - III) el enfrentamiento directo entre los defensores de la Iglesia y los partidarios del Estado.
- A) Sólo II
 - B) Sólo III
 - C) Sólo I y II
 - D) Sólo II y III
 - E) I, II y III

Contenido: Crisis política. La Guerra Civil de 1891 vista a través de interpretaciones historiográficas divergentes. El parlamentarismo: balance de virtudes y debilidades.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 21,6% de respuestas correctas.

Este ítem plantea las causas que suscitaron la Guerra Civil de 1891, siendo la opción I correcta, por cuanto el poder Legislativo venía desde hace años tratando de imponerse por sobre el poder Ejecutivo.

La opción II también es correcta. Alude al problema suscitado entre Ejecutivo y Legislativo y sus respectivos grados de influencia dentro del Estado, situación que hizo crisis en el año 1891. Ese año, el Presidente presentó ante el Congreso el presupuesto nacional, terminado el período legislativo éste no lo aprobó y tampoco lo hizo durante el período extraordinario. Esta situación llevó al Presidente José Manuel Balmaceda a dar por aprobado el presupuesto del año anterior, lo que fue calificado por el Congreso como un acto inconstitucional, por lo que acordaron su destitución.

La afirmación número III en cambio es falsa. Aquellos que hayan considerado esta opción dentro de su respuesta, posiblemente confundieron las características de este conflicto con la lucha entre Estado – Iglesia que había adquirido notoriedad durante el gobierno del Presidente Domingo Santa María, pero que se había solucionado en gran medida precisamente en el gobierno de Balmaceda.

Por lo tanto, la respuesta correcta es la C.

35. La migración campo-ciudad que comenzó a mediados del siglo XIX, consolidó un complejo proceso de urbanización con graves problemas socioeconómicos. De este modo, la población que se trasladó a las ciudades

- I) sufrió las consecuencias de vivir en conventillos.
 - II) enfrentó problemas de salubridad pública.
 - III) se vio afectada por el alza de precios de los productos de primera necesidad.
- A) Sólo I
 - B) Sólo II
 - C) Sólo I y III
 - D) Sólo II y III
 - E) I, II y III

Contenido: La "cuestión social". Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras, los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó de mediana dificultad, con un 55,4% de respuestas correctas.

Entre los efectos demográficos y sociales que tuvo el proceso socioeconómico de las migraciones internas, estuvo la mayor necesidad de servicios públicos, edificios y también viviendas, por cuanto los conventillos fueron elementos característicos de la población que llegó a vivir a las ciudades. Los conventillos o casas colectivas, en las cuales vivían varias familias, fueron bastante numerosos, sobre todo en Santiago y Valparaíso. Por otra parte, hacia 1895 en Chile se empezaron a plantear ideas para regular la construcción de viviendas. La legislación de algunos países europeos, como la belga de 1889 y la francesa de 1894, sirvió de base para la primera ley chilena de vivienda, promulgada en 1906. La ley creó un Consejo de Habitaciones, que quedó facultado para clausurar o demoler aquellos conventillos o construcciones colectivas que estuviesen en condiciones insalubres o inhabitables. Visitas periódicas a conventillos, ranchos u otros tipos de viviendas incidieron en que fueran reparadas o demolidas, empezando a cambiar lentamente la calidad de vida de la población. Por lo tanto la opción I es verdadera.

La opción II también es cierta. Los nuevos habitantes urbanos efectivamente debieron afrontar la difícil situación de la falta de higiene, de agua potable y de alcantarillados, aspectos que tuvieron mayor preocupación y cobertura por parte del Estado en el siglo XX. Respecto al servicio de agua potable, primero se instaló en Valparaíso en 1852, en Santiago empezó a funcionar en 1866 y posteriormente en Concepción, hacia 1888. En el caso del alcantarillado de la ciudad de Santiago, hacia 1906 comenzaron los trabajos para establecer una red, quedando conectadas las primeras casas en 1908.

La opción III también es correcta, porque al aumentar considerablemente la población urbana, creció también la cantidad de

habitantes de escasos recursos y aumentó la demanda de los bienes de primera necesidad, por lo que subieron los precios. Una de las primeras medidas sociales para estos habitantes fue la ley 1.838, dictada en 1906, relativa a Habitaciones para Obreros, que entre otros aspectos, a los usuarios de ese tipo de viviendas les asignó el beneficio de 100 litros de agua potable fiscal o municipal diario por familia a un precio equivalente al 10% del precio común.

De lo anterior se desprende que la respuesta correcta es la E.

36. Cada oficina salitrera funcionaba en forma autónoma en el pago de los salarios de los obreros. En ese contexto, el medio de pago del salario de los obreros estaba constituido, habitualmente, por

- A) prendas de vestir.
- B) objetos valorados denominados fichas.
- C) pesos chilenos en moneda metálica.
- D) productos alimenticios.
- E) libras esterlinas en papel moneda.

Contenido: La economía del salitre: la riqueza salitrera dinamiza al conjunto de la economía. Rol del Estado en la distribución de la riqueza del salitre. Inversiones públicas en vías de comunicación, infraestructura y educación.

Habilidad: Reconocimiento.

Dificultad: Resultó fácil, con 71,6% de respuestas correctas.

La opción A es falsa, ya que se pagaba en fichas, no en prendas de vestir como se explica a continuación.

La opción B es la correcta. El régimen de trabajo y de salario en las salitreras era complejo. Las oficinas se encontraban en medio de la pampa salitrera en una situación donde se unían las extremas condiciones climáticas a una actividad que implicaba un gran esfuerzo y que además habitualmente era peligroso y dañino para la salud de los trabajadores. El salario era retribuido con una renta baja, que únicamente se pagaba con fichas, las que tenían valor únicamente en la respectiva salitrera. El obrero no tenía posibilidad de ahorrar ni podía disponer libremente de dinero.

La alternativa C es incorrecta, dado que la moneda nacional, el peso, no era utilizada corrientemente en las salitreras como forma de pago de los salarios.

En las oficinas salitreras, los obreros intercambiaban las fichas por alimentos u otras cosas que ofrecía la pulpería de los dueños de la salitrera, por lo que los precios muchas veces eran superiores al del comercio en general. Esto implica que la opción D es falsa.

La alternativa E también es falsa. La moneda británica no fue utilizada como medio de pago en las oficinas que explotaban el nitrato, sino que se pagaba, como ya se dijo, en fichas.

37. A principios del siglo XX, se produjo en Chile una serie de transformaciones socio-políticas que desembocaron en acontecimientos como la huelga de los obreros salitreros de 1907, la cual culminó con la matanza en la Escuela Santa María de Iquique.

Este hecho pone en evidencia, entre otros aspectos, la existencia en ese período de

- I) organizaciones de trabajadores para la defensa de sus intereses.
- II) grupos de campesinos a favor de la realización de una reforma agraria.
- III) partidos políticos propios de la clase media y contrarios al parlamentarismo vigente.

- A) Sólo I
- B) Sólo III
- C) Sólo I y II
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Contenido: La "cuestión social". Condiciones de vida de hombres y mujeres en las salitreras, los puertos, las ciudades y los campos. Las nuevas organizaciones de trabajadores. Preocupación entre intelectuales, universitarios, eclesiásticos y políticos por las condiciones de vida de los sectores populares. Soluciones propuestas.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 20,9% de respuestas correctas.

La opción I es verdadera, pues en Chile, durante el período de la República Parlamentaria, surgieron diversas sociedades de obreros con el fin de velar por sus intereses. Muchas de estas organizaciones obreras tuvieron su origen como una forma de integración de los inmigrantes del campo y de pueblos y ciudades pequeñas a los centros urbanos más importantes del país.

La opción II es falsa, pues tanto las agrupaciones campesinas como la Reforma Agraria fueron posteriores. Ambas corresponden a la segunda mitad del siglo XX.

La número III también es falsa, porque en la mayor parte del período los partidos no representaban aún los intereses de la clase media y tampoco eran opositores al régimen parlamentario. Los cambios educacionales ocurridos en el período, que afectaron a los sectores medios ayudaron a la clase media a tener un ascenso cultural que le permitió comenzar a manifestar su hegemonía política a partir de 1920.

Por lo tanto, la opción correcta es la A.

38. El período comprendido entre los años 1891–1925 tuvo características políticas muy definidas. Entre éstas, una de las más relevantes fue
- la autoridad incuestionada del Presidente de la República.
 - la estabilidad de los ministros de Estado en sus cargos.
 - el predominio del Congreso Nacional en la toma de decisiones.
 - la desaparición del multipartidismo.
 - el acceso de la mujer al derecho de sufragio.

Contenido: Crisis política. La Guerra Civil de 1891 vista a través de interpretaciones historiográficas divergentes. El parlamentarismo: balance de virtudes y debilidades.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con un 22,3% de respuestas correctas.

La alternativa A es falsa, ya que justamente la autoridad del Presidente de la República estaba supeditada al Congreso, lo que se reflejó en la continua rotativa ministerial. Además, el Ejecutivo requirió constantemente y en forma imperiosa de la existencia de mayorías favorables, en caso contrario, la acusación y censura a sus ministros entorpecía la gestión gubernativa. El parlamentarismo en Chile manifestó una serie de problemas de funcionamiento, que limitaron el poder del Presidente de la República.

La opción B también es errada. Los ministros duraban poco en sus cargos, ya que constantemente eran cuestionados por la mayoría predominante en el momento en el Congreso.

La C es la verdadera, dada la preponderancia que tuvo el Congreso Nacional en aquellos años. Incluso se ha señalado que el Poder Legislativo era utilizado en forma caprichosa por grupos políticos para obstaculizar la labor del Poder Ejecutivo. En el caso del Presidente Juan Luis Sanfuentes, el Congreso le obligó a formar quince gabinetes ministeriales, llegando a tener 78 ministros durante su mandato.

La opción D es incorrecta, porque durante el período existieron varios partidos, entre los que se destacan los partidos Radical, Liberal (que estaba fragmentado), Conservador y Democrático, que datan del siglo XIX. En el lapso de 1901 – 1925 se fundaron el Partido Obrero Socialista, en 1912, el cual en 1922 pasó a denominarse Comunista, y también el Partido Cívico Femenino, agrupación política fundada en 1922, creada por mujeres profesionales de clase media para luchar por sus derechos políticos.

La alternativa E es falsa, por cuanto las mujeres en esa época no tenían derecho a voto. Recién en 1934 se promulgó la ley que otorgó el derecho a sufragio en elecciones municipales, como un primer paso hacia la igualdad política. Cerca de quince años después, en 1949 las mujeres accedieron a los derechos políticos plenos, pudiendo votar y ser elegidas en elecciones parlamentarias y presidenciales.

39. La producción y comercialización del salitre entró en crisis al término de la Primera Guerra Mundial, especialmente entre 1921 y 1922. Esta situación tuvo, la(s) siguiente(s) consecuencia(s):

- Una disminución de los ingresos fiscales.
 - El cierre de varias oficinas salitreras.
 - El incremento de la desocupación obrera.
- Sólo I
 - Sólo I y II
 - Sólo I y III
 - Sólo II y III
 - I, II y III

Contenido: El fin de una época: fin del parlamentarismo, surgimiento de populismos, gobiernos militares, nuevos partidos políticos, nuevos actores sociales. Fin del ciclo del salitre. La creciente influencia económica, cultural y política de los Estados Unidos y su proyección hacia el resto del siglo. La crisis económica de 1929 y sus efectos en Chile. Nuevas corrientes de pensamiento disputan la hegemonía al liberalismo.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó fácil, con el 67% de respuestas correctas.

En la pregunta se plantea la breve crisis salitrera que se dio en Chile después de la Primera Guerra Mundial. La opción I es correcta, por cuanto algunos grandes compradores de salitre como Gran Bretaña, Francia y EE.UU. redujeron notoriamente sus compras en 1921, y por tanto a menor exportación de nitrato se produjeron menores ingresos para el Estado chileno. Chile exportó 2.919 toneladas en 1918, en 1920 bajó a 2.794, y en 1921 apenas llegaron las exportaciones del mineral a 1.114 toneladas.

La opción II también es correcta. La tendencia a la baja se produjo luego de finalizar la Primera Guerra Mundial. En 1918 había 125 oficinas, en 1920 eran 101 y en 1921 el cambio fue notable ya que operaban solamente 53.

La opción número III es verdadera. Consecuente con la reducción de oficinas, aumentó la cesantía de las personas que trabajaban en ellas. El año 1918 trabajaban en las salitreras alrededor de 57.000 obreros, en 1920 hubo 46.200 personas ocupadas, luego en 1921 fueron 33.900 y en 1922 la cifra llegó a 25.500. Sin embargo, a partir de 1923 la actividad salitrera se recuperó, hasta que la Gran Depresión golpeó la economía del país a comienzos de la década de 1930. Por lo tanto, la respuesta correcta es E.

40. En las primeras décadas del siglo XX en Chile, los sectores medios se constituyeron en un importante actor social y político. Muchos de sus integrantes se destacaron en la vida intelectual y artística, así como en las profesiones liberales y actividades económicas. En este contexto, los sectores medios estaban constituidos preferentemente por

- A) empresarios industriales.
- B) propietarios agrícolas.
- C) productores mineros.
- D) empleados de la burocracia estatal.
- E) exportadores de productos primarios.

Contenido: El fin de una época: fin del parlamentarismo, surgimiento de populismos, gobiernos militares, nuevos partidos políticos, nuevos actores sociales. Fin del ciclo del salitre. La creciente influencia económica, cultural y política de los Estados Unidos y su proyección hacia el resto del siglo. La crisis económica de 1929 y sus efectos en Chile. Nuevas corrientes de pensamiento disputan la hegemonía al liberalismo.

Habilidad: Análisis, Síntesis y Evaluación.

Dificultad: Resultó de mediana dificultad, con 35,8% de respuestas correctas.

Esta pregunta alude a la conformación preferente de los grupos medios de la sociedad chilena a comienzos del siglo veinte.

La opción A es falsa, porque aunque algunos empresarios pudieron pertenecer a los sectores medios, numéricamente, no concentraban la mayoría del grupo en el período aludido.

La alternativa B también es falsa, pues aunque existieron algunos propietarios agrícolas del sector medio, eran poco representativos.

La opción C también es falsa. Sin duda hubo algunos productores de nivel medio, pero no son característicos de este grupo.

La opción D es la correcta. El Estado era en aquellos años el gran empleador. En un lapso de veinte años el número de funcionarios públicos se cuadruplicó, creciendo de 3.048, en el año 1880, a 13.119 en 1900, para aumentar a la notable cifra de 27.469 empleados en 1919. Ellos aumentaron la población perteneciente a los sectores medios.

La opción E es falsa, dado que el grupo exportador era bastante más reducido y además por sus características económicas y sociales correspondían a los estratos más altos.

41. En Chile, entre los años 1938 y 1952, la presidencia de la República estuvo ocupada por representantes del Partido Radical, apoyados por una amplia coalición de organizaciones políticas. En dichos gobiernos se realizaron importantes tareas de desarrollo económico, entre las que es posible destacar

- I) la creación de la Corporación de Fomento de la Producción.
- II) el inicio del proceso de Reforma Agraria.
- III) la creación de una serie de empresas con capital estatal.

- A) Sólo I
- B) Sólo I y II
- C) Sólo I y III
- D) Sólo II y III
- E) I, II y III

Contenido: El nuevo rol del Estado a partir de la década de 1920: el Estado de bienestar; la sustitución de importaciones como modelo económico, sus logros y debilidades. La crisis del modelo a mediados de siglo, efectos sociales.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con 18% de respuestas correctas.

Este es un ítem que corresponde al contenido que enfatiza el nuevo rol del Estado a partir de la década de 1920, y las implicaciones que ello tuvo para Chile. La pregunta plantea aspectos generales de la política económica de los gobiernos radicales.

La opción I es verdadera, pues durante el mandato del Presidente Pedro Aguirre Cerda, se creó y se puso en marcha la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) con el propósito de incentivar la recuperación del país que había sido seriamente afectado por el terremoto de Chillán en 1939, y a la vez con la CORFO se intentó promover la actividad industrial, desarrollando industrias tales como las de los rubros de acero, electricidad y petróleo. El objetivo de la CORFO fue constituirse en un motor de desarrollo que permitiese al Estado constituirse como el principal actor de un proceso de industrialización, desarrollando la política de sustitución de importaciones. La industria manufacturera en Chile que representaba aproximadamente el 15% del PIB en los momentos en que se creó la Corporación de Fomento, tuvo un continuo aumento hasta llegar a tener el 25% a mediados de la década de 1960.

La opción II es falsa. Aquella reforma se hizo en las décadas de 1960 - 1970. La Reforma Agraria tuvo su inicio en 1962, en pleno gobierno de Jorge Alessandri, que mediante la creación de organismos estatales tales como la Corporación de Reforma Agraria, CORA y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) puso en marcha dicha reforma. Luego, en el gobierno de Eduardo Frei Montalva se dio inicio a una segunda fase, en la cual se expandió el proceso creando 910 asentamientos campesinos y se expropiaron 1.319 fundos. Posteriormente, con el gobierno de Salvador Allende, la reforma tuvo una tercera fase, se expropiaron más fundos y las tierras incluidas en la

Reforma Agraria llegaron a 10 millones de hectáreas. La estructura agraria que se había creado con la reforma fue modificada a partir de 1974, al aplicarse, entre otros cambios, la liberalización del mercado de tierras y la abolición de CORA.

La opción III es verdadera. Durante los gobiernos radicales se crearon diversas empresas con el aporte económico del Estado, entre las cuales se pueden mencionar la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), la Compañía de Aceros del Pacífico (CAP) y la Industria Azucarera Nacional (IANSA), todas las cuales se enmarcan dentro de la política de desarrollo interno de la economía nacional.

La alternativa correcta es la C.

42. La implementación de políticas económicas de corte neoliberal en Chile durante el gobierno militar (1973 -1990), impulsadas por los llamados "Chicago Boys" implicaron la transformación del modelo de previsión social y de financiamiento de la salud para las personas, creándose las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y las Isapres. La explicación para estas transformaciones **según el neoliberalismo** es que

- A) la empresa privada es más eficiente que el Estado en la administración de los recursos.
- B) las instituciones administradoras de la salud y previsión aseguran la creación de más puestos de trabajo.
- C) la salud y la previsión deben tener una base de administración popular.
- D) las AFP e Isapres controlan la oferta de salud y previsión.
- E) la creación de sociedades anónimas dedicadas a este fin fortalecen la organización comunitaria de la sociedad.

Contenido: Cambios políticos, sociales, económicos y culturales de Chile desde los años 70 a la actualidad.

Habilidad: Comprensión y Aplicación.

Dificultad: Resultó difícil, con 25% de respuestas correctas.

Desde fines de la década de 1970 comenzó un proceso de reafirmación del libre mercado por parte de diversos países. Consecuentemente, se produjo la creciente influencia neoliberal, la cual revalorizó a la empresa privada como mecanismo más eficiente en la administración de los recursos del Estado. En Chile, la reforma previsional de 1981 estableció un sistema de capitalización individual, en el que el sector privado maneja las denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones, (AFP), que desde entonces han tenido una notable expansión. Ese mismo año comenzaron a funcionar las Instituciones de Salud Previsional, (ISAPRES). De ello se desprende que la alternativa A es la correcta.

La opción B es falsa, porque la finalidad era mejorar la administración de los fondos previsionales y no crear más puestos de trabajo.

La alternativa C es errada, porque la corriente neoliberal, entrega a las empresas la administración de los capitales.

La alternativa D es incorrecta, porque no considera el aporte público que está representado en el Fondo Nacional de Salud, FONASA.

La opción E es falsa, por cuanto las empresas constituidas por sociedades anónimas se constituyen con la finalidad de lograr una capitalización que les permita obtener ganancias, por lo que su finalidad no es fortalecer la organización de la comunidad.

AMPLIACIÓN PLAZO INSCRIPCIÓN PSU®

NORMATIVA DE LA INSCRIPCIÓN

a) Se amplía plazo de inscripción.

- Postulantes beneficiados con Beca JUNAEB: tienen plazo hasta el viernes 4 de agosto, a las 23:59 horas, para inscribirse para el Proceso de Admisión 2007.
- El resto de postulantes podrán imprimir sus comprobantes de pago hasta las 23:59 horas del viernes 11 de agosto, para cancelar en Banco de Chile sólo hasta el lunes 14 de agosto antes de las 14:00 horas.

b) Una vez cursada la inscripción, no procederá la devolución del arancel aún cuando el postulante decida no rendir la PSU, por cuanto la Universidad lo asume como costo necesario para preparar la logística, humana y técnica, requerida para la adecuada aplicación de la batería de pruebas.

VERIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES

Antes de imprimir la "TARJETA DE IDENTIFICACIÓN", se debe CONSTATAR que la información que ingresó al sistema de inscripción por Internet sea la que corresponda.

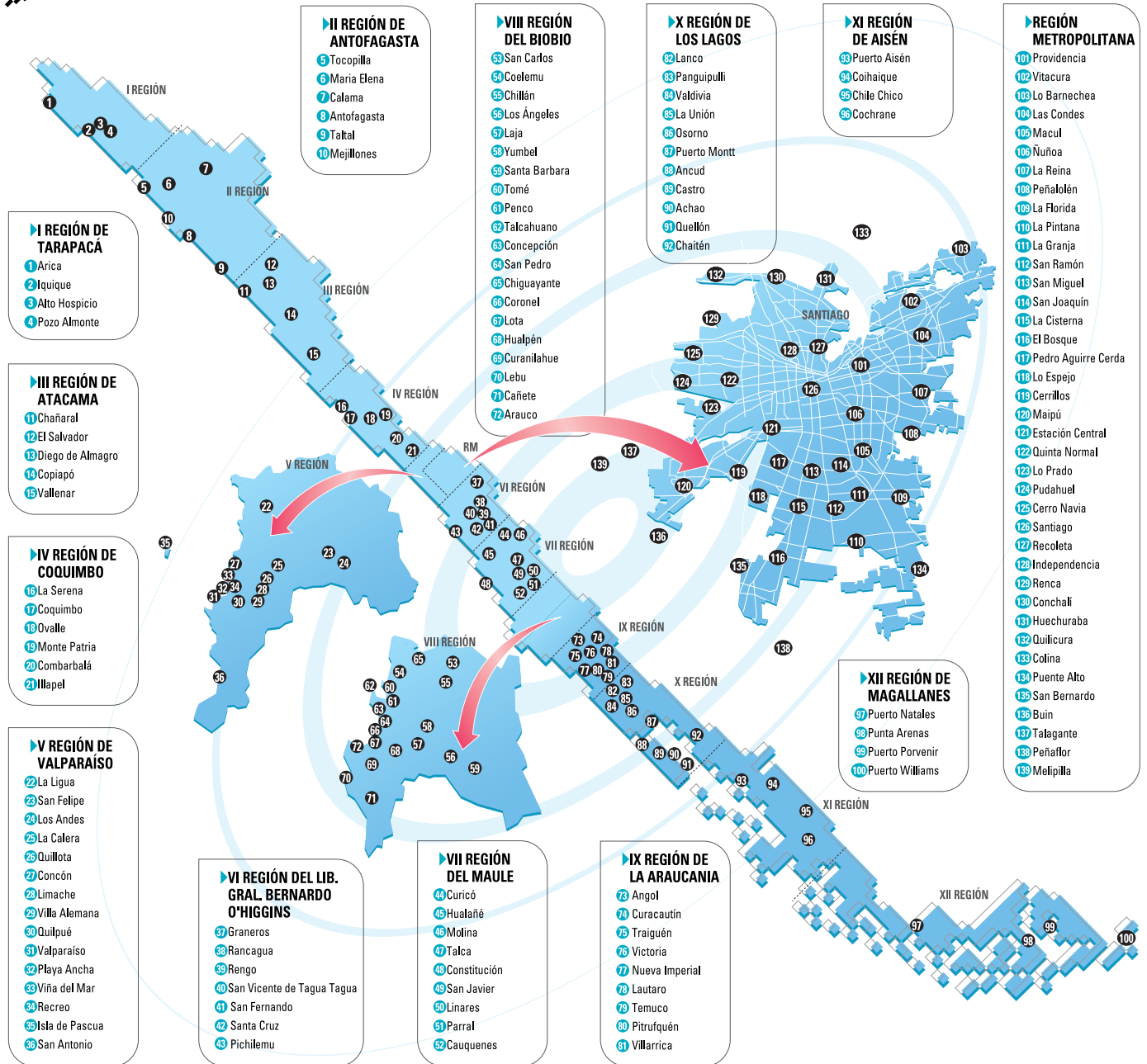
En el caso de que se detecte algún error u omisión en los datos personales (*) después de impresa la "TARJETA DE IDENTIFICACIÓN", usted podrá ingresar al sistema y efectuar las modificaciones correspondientes. Es importante señalar que los cambios en lo referente a Sede de Rendición de Pruebas o de módulos en la prueba de Ciencias, sólo podrán ser realizados hasta el **VIERNES 10 DE NOVIEMBRE** del año en curso.

(*) Los apellidos o segundos nombres pueden aparecer truncados. ESTO NO ES ERROR Y NO REQUIERE CORRECCIÓN.

Consultas:

Mesa de Ayuda - Fono: (02) 978 38 06 Correo electrónico: mesadeayuda@demre.cl

Sedes de Rendición de Pruebas



Sello Editorial Usach:

Expresión escrita del quehacer universitario

Las ediciones de este sello comprenden libros de distintas áreas, las que se agrupan en las siguientes colecciones: ciencias sociales, humanidades, salud y psicología, argumentos, ciencia, textos, tecnologías, interés general, poesía en breve, testimonio y alerta.

El Sello Editorial Usach representa la expresión escrita del quehacer de extensión de la Universidad de Santiago de Chile.

Nació en el año 1993 como respuesta a la necesidad de la comunidad universitaria de dar a conocer e intercambiar conocimientos con su entorno inmediato y externo.

Su labor se mide en la riqueza científica, humanista, cultural y técnica de sus ediciones; privilegia tanto la calidad y profundidad en el tema como la idoneidad de sus autores.

Sus ediciones comprenden libros de distintas áreas, las que se agrupan en las siguientes colecciones: ciencias sociales, humanidades, salud y psicología, argumentos, ciencia, textos, tecnologías,

interés general, poesía en breve, testimonio y alerta.

Por otro lado, el Sello Editorial Usach ha tenido la constante preocupación de intensificar contacto con editoriales, distribuidores, organismos gubernamentales y gremios profesionales, tanto nacionales como extranjeros, en la búsqueda de material para sus publicaciones y coediciones como también de estrategias de venta. Además, el sello es socio de la Cámara Chilena del Libro y participa, permanentemente, en ferias, exposiciones y eventos ligados al área, que se realizan en Chile y en el extranjero. A través de variadas acciones, el Sello Editorial busca acercar el libro a los alumnos y al público en general, y



Todos los libros editados se encuentran a la venta en librerías.

fomentar en ellos el hábito e interés por la lectura.

Algunos títulos, como "Antología crítica de la dramaturgia anarquista en Chile" de Sergio Pereira; "Manuel Rojas. Estudios críticos" selección de N. Nómez y E. Tomás y el libro impreso en sistema Braille, destinados a no videntes: "Gabriela Mistral y Pablo Neruda,

Nuestros Poetas Premio Nobel", publicados con el apoyo del Consejo de la Cultura y las Artes, han sido distribuidos en todas las bibliotecas públicas del país. Otros han sido adquiridos por el Ministerio de Educación para ser distribuidos a diferentes escuelas, liceos y colegios, como es el caso de "Terremotos. Prevención de riesgos".

Entre alrededor de las 100 publicaciones efectuadas se pueden mencionar: "Expansión productiva y desarrollo tecnológico" de Luis Ortega y Hernán Venegas; "Última carta" de Francisco Coloane; "Alba Emoting. Bases científicas del emocional" de Susana Bloch; "Nuestra cultura tecnológica" de Martín Pino; "Dramaturgia social de Antonio Acevedo Hernández" de Sergio Pereira; "El enredado ovillo de la lengua" de Leopoldo Wiggorsky; "Ambiente para todos. Elementos de cartografía y teledetección para ambiente" de Víctor Herrera; "Principios de electricidad y magnetismo" de Rolando Oyarzún; "Cálculo de probabilidades" de Eugenio Saavedra; "Físico Química I" de Eduardo Lissi y otros autores.

Todos los libros editados se encuentran a la venta en librerías y, para consulta, en bibliotecas universitarias.

Para mayor información respecto a las publicaciones del Sello Editorial Usach se puede consultar directamente en las oficinas ubicadas en Casa Central, piso 3, teléfono: (2) 681 45 42, o por correo electrónico a gcaldero@lauca.usach.cl o editor@usach.cl.



58 carreras de pregrado,
11 programas de doctorado,
37 programas de magister,
479 programas de educación continua



Todo en un gran campus
de 32 hectáreas





usach
ciudad universitaria
1849 - 2006

Alameda Lib. Bdo. O'Higgins 3363 ◆◆ Estación Central ◆◆ Universidad de Santiago
Mesa Central (2) 681 11 00 www.universidaddesantiago.cl